



FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O SUBINSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO

(Artículo 8º y sgtes. Ley Nº 20.500) (Llenar este formulario con letra de imprenta)

Inscripción Registro Civil Nº 78227

TIPO SOLICITUD (Marque con una X el tipo de solicitud que presenta)

☐	Inscripción	☐	Modificación - Subinscripción
☒	Actualización de Directorio	☐	Disolución

DATOS REQUIRENTE (Secretario Municipal - Representante Legal Autorizado)

Apellido Paterno TOLEDO	Apellido Materno ESPINOSA	Nombres MAURICIO	RUN/RUT [REDACTED]
Correo Electrónico [REDACTED]		Teléfono 72-2978910 ANEXO 1153	
Domicilio (calle, Nº, depto., población) PLAZA DE ARMAS Nº242			
Comuna SANTA CRUZ	Ciudad SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA

Nombre Persona Jurídica JUNTA DE VECINOS LO MALDONADO	Tipo Persona Jurídica 3	1.-Corporación/Asociación 2.-Fundación 3.-Organización territorial 4.-Organización Funcional 5.-Otras Leyes Especiales
Domicilio (calle, Nº, depto., población) S/I		
Comuna SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	RUT: S/I

DATOS SOLICITUD

Inscripción Persona Jurídica Comunitarias

Fecha de Adquisición PJ (fecha depósito) 25 de noviembre de 1992

Inscripción Persona Jurídica Asociación, Fundación, ONG y otros

Fecha de Escritura Pública o Privada de Constitución

DATOS DEL DIRECTORIO

Fecha Elección Directiva 26 de septiembre de 2025	Duración de Directiva 3 años
---	------------------------------

Integrantes

RUN	Nombre	EMAIL	Teléfono	Cargo
[REDACTED]	MARTA ARIAS PARRAGUEZ	S/I	S/I	Presidente/a
[REDACTED]	MARIA PEREZ LOBOS	S/I	S/I	Secretario/a
[REDACTED]	EDUARDO JIMENEZ LOPEZ	S/I	S/I	Tesorero/a

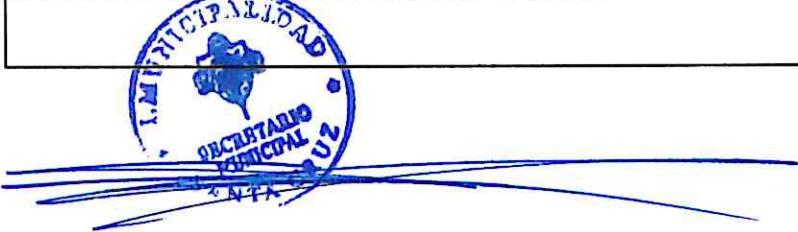
MODIFICACIÓN DE PJ

Marque con una X la causal que corresponda

☐	Reforma de estatutos
☐	Actualización de Directorio Provisorio a Definitivo
☐	Modificación de integrantes del directorio
☐	Domicilio de la Persona Jurídica
☐	Otra

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD

Certificado N°209/2025, Acta de Actualización de Directorio



Firma y timbre del Requirente

Firma y timbre Oficial Civi

CERTIFICADO N°209/25

Se Certifica que la Organización Comunitaria Territorial denominada “**JUNTA DE VECINOS LO MALDONADO**”, perteneciente a la Unidad Vecinal N°17 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N°104 del 25 de noviembre de 1992, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su Actualización fue el 26 de septiembre de 2025 y su documentación fue depositada el 30 de septiembre de 2025, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE : MARTA ARIAS PARRAGUEZ
SECRETARIO : MARIA PEREZ LOBOS
TESORERO : EDUARDO JIMENEZ LOPEZ

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Santa Cruz, 16 de octubre de 2025

-Interesado (01)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-OO.CC (01)

MTE/GMM/jla.-



ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO

En Santa Cruz, a 26 días del mes de Septiembre del 2025, siendo las 16:00 horas, la Organización Comunitaria denominada Comunidad Collen La Holcomado, cuyo domicilio se ubica en Collen La Holcomado, Curanipe, Comuna de Santa Cruz se reúnen en Asamblea General de Socios/as.

Efectuada la elección se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con la presencia de 36 socios/as se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418, 20.500 y sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría el Sr/a Martha Orian, quien asume la Presidencia/Representación Legal de la Organización.

SEGUNDO: En la misma instancia se distribuyen en base a las mayorías obtenidas los cargos y suplencias, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa). Según Registro de Socios/as	Teléfono
Presidente/a	<u>Martha Orian</u>		<u>13/01/2022</u>	
Secretario/a	<u>Uviana Perez</u>		<u>7/9/2019</u>	
Tesorero/a	<u>Eduardo Jimenez</u>		<u>18/04/2024</u>	
Suplente				
Suplente				
Suplente				

IMPORTANTE: Todas las personas electas deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización, no estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

TERCERO: A su vez, se establece la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Ética quienes de manera voluntaria conforman este Órgano encargado de fiscalizar e informar sobre la ejecución de los presupuestos y actuaciones dentro de la Organización.

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)
Director	<u>Eduardo Domínguez</u>		<u>12-08-2023</u>
Director	<u>Paula Contreras</u>		<u>24/08/2017</u>
Director	<u>Yocelyn Rojas</u>		<u>10/07/2020</u>

IMPORTANTE: Todas las personas que la conformen deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

CUARTO: A efectos de validar los resultados obtenidos, firma la presente Acta quienes resultaron electos/as en el Directorio Titular.

Firma Presidente/a Electo Martha Orian
 Firma Secretario/a Electo Uviana Perez
 Firma Tesorero/a Electo Eduardo Jimenez

QUINTO: Siendo las 20:15 horas, se pone fin a la Asamblea General de Socios/as.





NÓMINA DE CANDIDATOS/AS

Nombre de la Organización:

Fecha :

Dirección de la Organización:

Nº	Nombre	Votos
1	Marta Aríaz	30
2	Eduardo Jimenez	21
3	Viviana Pérez	4
4	Eduardo Urzúa	0
5	Fernanda Rojas	0
6	Paulina Contreras	0
7		
8	Nulo o en Blanco	1
9		
10		
Total de Votos		56